



## CONSEJO DE DISTRITO NORTE

Avda. Cruz de Juárez s/n  
Centro Cívico Municipal Norte  
Tlfno. 957 340 140  
14006 CÓRDOBA

---

En Córdoba y previa convocatoria, se reúne el Consejo de Distrito Norte, el **día 8 de mayo de 2025, a las 18h15 horas**, en Sala de Juntas del Consejo, Centro Cívico Norte, con el orden del día, y con los asistentes que se relacionan, a continuación:

Araque Aranda Francisco Antonio  
Ballesta Rodríguez Ana María  
Caballero Castillo María Dolores  
Gea Ramos Francisco  
Gregorio Ramírez Juan  
López Roldán Antonio.  
Moñino Esquivá José  
Pérez Luján José Luis  
Rodríguez Toledano José Ángel  
Ruiz Prieto José.  
Sánchez Lizana José  
Sánchez Martínez Rafael  
Toledano Roldán Antonio

### **Excusan su asistencia:**

Bueno González Antonio.  
Córdoba García María Dolores  
Hualoto Batallas Julián.  
Jiménez Casillas David  
Marín Hidalgo Enriqueta

## Orden del día:

### 1- Aprobación si procede del Acta de la reunión del día 18-03-2025

Enviada con anterioridad a todos los Sres. Miembros del Consejo de Distrito Norte D. José Luis Pérez Luján desea matizar lo que se redacta en el punto 3, y donde se refleja:

"Finalmente, tras debatir ampliamente sobre si votar o no esta propuesta, se consigue votar con el siguiente recuento:

- 1 a favor.
- 2 abstenciones.
- 8 en contra."

Enviado por correo de forma textual lo siguiente:" Si no se aclara esta redacción se estará votando en contra de los artículos del RPC aludidos en la propuesta. Se pretendió dejarlo claro en el debate. Creo que las pocas ganas de abrir debates hacen que cualquier propuesta que se presenta sea mal entendida o directamente rechazada. Lo dejo para vuestra revisión y rectificación si lo creéis. En cualquier caso, pediré su rectificación en el Consejo por lo ridículo que quedaría."

### 2.- Informe de Gestión.

Toma la palabra D. Antonio Toledano y comunica que se ha enviado un escrito dirigido al Área de Infraestructuras, cuyo titular es D. Miguel Ruiz Madruga en relación con el Plan de Asfaltado 2025-2027, que a continuación remito textualmente:

Estimado delegado:

Una vez conocido el Plan de Asfaltado 2025-2027 que esta Delegación ha hecho público, este Consejo de Distrito Norte-Sierra

mantuvo reunión donde se revisó y evaluó las zonas elegidas por esta Delegación para comenzar dicho Plan y llegamos al consenso de trasladarle diversas cuestiones.

- Que dicho plan no se ajusta al itinerario de actuaciones que ya se habían consensuado con este Consejo.

- Que adjuntamos documentación con el acuerdo de las calles que se había trasladado a la Delegación como prioritarias, donde nos encontramos con la sorpresa de que sólo una es la elegida para el comienzo de esta primera fase de asfaltado.

- En nuestro escrito de 26-10-2023 ya le decíamos que “Igualmente solicitada y comprometida está el asfaltado de la calle Ingeniero Ruiz de Azúa con asfalto del tipo absorbente para aminorar el ruido para los vecinos. Esta calle desde que se abrió la Ronda Norte Municipal ha aumentado mucho la intensidad de tráfico por ello pedimos que se haga lo antes posible. Además, se encuentra en muy mal estado.”

- En nuestro escrito, registro de entrada del 9-12-2023 dirigido a esa Delegación, y que adjuntamos, relacionábamos las calles como prioritarias: Asfaltado:

VALDEOLLEROS: C/ Sor Ángela de la Cruz; Avda. Virgen de las Angustias

(Socavones por tráfico Pesado); c/ Don Lope de los Ríos (socavones en pasos de peatones).

EL CAMPING: Asfaltado de la Calle Teruel desde Escultor Fernández Márquez hasta la Avda. Del Brillante. Tramo final de la calle Alhelí. Calle Mirto completa, tanto en el tramo que sube desde la Glorieta de Madres Escolapias a la Glorieta Tamarisco como en el tramo edificado. Calle Cidro completa.

- En los documentos adjuntos a dicho escrito figura: Reparación de la pavimentación de la plaza de La Palomera y de la Plaza Bellavista. Todas estas calles fueron aceptadas además de las incluidas en el Documento del Plan de Asfalto (PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE SERVICIOS REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN, REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE OBRA Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DEL PLAN ASFALTO 2024-2027 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA) de la Delegación donde se relacionaban 46 calles, la mayoría de las relacionadas en nuestro escrito y documentos adjuntos al mismo estaban incluidas. Lo que se consensuó además de ello, el orden de prioridad, que no se incluyen dichas calles en las que según la prensa el Área de Infraestructuras decía que se iban a hacer. Según informaba eran

solamente 7 y de ellas una no corresponde al Distrito Norte Sierra (Glorieta del Pretorio. Si pertenece a este Distrito la Avenida del Pretorio, pero la Glorieta que pertenece a Distrito Centro).

- En el Acta de la Junta Municipal de Distrito del 16-4-24 con la asistencia del Sr. delegado de Infraestructuras se recoge: "Plan de asfalto: el alcalde planteó un Plan de asfalto de legislatura para asegurar el asfalto para los tres próximos años. Este Plan ya está en Contratación, se está contratando la redacción del proyecto (entorno a los 11 a 13 millones de euros) y lo que estaba planteado para el 2024 entraría en el primer ejercicio, está previsto su inicio para final de 2024 principios del 2025. Están incluidas el 100% de las calles que propuso el Consejo de Distrito Norte".

- Que, evidentemente no estamos en desacuerdo con el hecho de que las calles elegidas para la primera fase de asfaltado no necesiten este, pero no es menos cierto, que existen en el Distrito otras que necesitan una Imperiosa actuación, como es la de Ingeniero Ruiz de Azúa. Se le adjunta material fotográfico que así lo atestigua.

- Que entendemos sería necesaria una reunión urgente para debatir estas circunstancias y poder llegar a un acuerdo antes de que comiencen las obras de asfaltado, hecho este que le agradeceríamos mucho.

Actualmente, no hay ninguna respuesta al efecto.

A continuación, toma la palabra D. Juan Gregorio para informar del próximo Encuentro en su XV Aniversario del Hermanamiento entre Córdoba y Nuremberg, contando con la actuación del coro Fantasía Córdoba en el Centro Cívico Municipal el 16 de mayo a las 19h.

Asimismo, propone tener el detalle de la entrega de un pequeño obsequio o regalo, a lo que la mayoría de los componentes presentes acceden.

Por otra parte, D. Francisco Gea asistió en el Consejo de Movimiento Ciudadano e informó de varios aspectos como la aparición del rebaño de ovejas en el Parque de la Asomadilla y las fuentes inutilizadas en la Avenida Virgen de las Angustias y de la Plaza Bellavista del Barrio del Naranjo.

Por último, D. Antonio Toledano preguntó en la Junta Municipal de Distrito acerca del desbroce de hierbas en las

aceras, desconociendo las razones de la no realización de éste.

### **3.-Conocimiento temas a considerar.**

A continuación, toma la palabra, D. José Moñino para informar que en la **Asociación de Vecinos San Acisclo** tendrá lugar la Semana Cultural del 9 al 13 de junio, en honor y a la memoria de D. Antonio Pareja, quién realizó una gran labor asociativa. En este sentido, se ha propuesto por registro de entrada dirigida a Doña Eva Contador, delegada de Servicios Sociales, la instalación de una placa en el Centro de Mayores que lleva su nombre, con tal de dar a conocer la trayectoria de esta persona y dar visibilidad en la ciudadanía. Juan Gregorio Ramírez añade que fue miembro del Consejo de Distrito y una gran figura que hizo de la participación uno de sus grandes baluartes.

Se aprueba por unanimidad la petición de dicha instalación.

Toma la palabra, D. Antonio Toledano para dar lectura al **informe de viabilidad prueba piloto en carril consistente en la celebración de un Mercadillo Municipal** anexo al Parque de la Asomadilla.

Tras debatir los presentes, los pros y los contras, se acuerda no apoyar esta iniciativa, dado que existen más concionantes negativos que positivos.

En cuanto al **Plan Vives**, toma la palabra, D. Antonio Toledano y argumenta que hay 4 solares cerca del Deza (adheridos al Parque de Chínales) de unos 2400 metros, destinados para la población joven.

D. José Ángel Rodríguez afirma que esto no va a resolver el problema de la vivienda en el barrio

### **4.-Comparecencia D. Daniel García Ibarrola, presidente EMACSA, IMGEMA, y Delegado de Medio Ambiente.**

Toma asiento y asiste D. Adelardo Cánovas, coordinador de Desarrollo Urbano y Sostenibilidad en representación del concejal D. Daniel García Ibarrola, quien, está presente en el Plenario del Ayuntamiento en ese mismo momento.

Entre los puntos citados, él nos comunica lo siguiente:

**-Aula de la Naturaleza:** en enero de 2018, se emitió “el informe sobre la necesidad de contratación de un estudio patológico del edificio de Aula de Naturaleza”, donde se reflejan afecciones estructurales y se recomienda la realización de estudios para determinar el origen último de los daños existentes. El INGEMA, siguiendo las indicaciones técnicas recogidas en el informe citado de la Gerencia Municipal de Urbanismo, solicita presupuesto para el estudio de la patología del Aula de la Naturaleza. Los estudios previos y las visitas de técnicos para tomar contacto con los objetivos del encargo coinciden en la importancia de la dinámica del movimiento del agua en el suelo, tanto las provenientes de capas freáticas como las de escorrentías superficiales o profundas.

**-Fuentes bebedores:** toma la palabra D. Juan Gregorio y solicita que sean reparadas 4 fuentes y que se instalen el mismo modelo de fuente que existen en el resto de la ciudad.

Fuentes de Mirabueno: toma la palabra D. Francisco Araque y afirma que hay 5 fuentes que funcionan y 3 que están en desuso. Esto se solucionaría realizando una conexión con los contadores de EMACSA, en coordinación con el departamento de Infraestructuras. Al mismo tiempo, una de ellas está situada en frente del Centro de Salud, por lo que se ruega, sean puesta en funcionamiento lo antes posible.

En las fuentes de la Avenida Virgen de las Angustias y de Bellavista, se observan diferentes deficiencias estructurales de carácter grave. La prioridad es trasladarlas al departamento de infraestructuras.

**-Humedal Parque de la Asomadilla:** toma la palabra, D. Adelardo Cánovas y da lectura a la documentación de los técnicos del INGEMA, que desaconsejan la construcción porque se podría dañar el Aula de la Naturaleza requiriéndose una profundidad adecuada para tal efecto y

que se debería de actuar en la conservación y mejora de las pequeñas y grandes masas de agua, pero sin alterar significativamente su régimen y caudal natural.

A continuación, toma la palabra D. Juan Gregorio Ramírez contradiciendo tal informe, señalando que la construcción sería posible, ya que, no afectaría en absoluto al Aula de la Naturaleza.

**-Documento para su conocimiento Refugio Cambio Climático Centro Cívico Norte:** tanto D. José Ángel Rodríguez como D. Francisco Gea proponen que en los meses de calor adecuar espacios de confort climático con temperaturas moderadas, dada la ausencia de espacios al respecto. Igualmente, se pide la construcción de las piscinas para el barrio y el Barrio del Naranja.

#### **5- Ruegos y Preguntas.**

Toma la palabra, D. Francisco Araque para solicitar la puesta en marcha de un planning de plantación municipal, cuyo objetivo sea público y notorio .Y no habiendo más urgencias ni ruegos y preguntas que tratar ,se levanta la sesión a las 20h.45minutos, de la que como secretario doy fé, con el Vº Bº del presidente

Vº Bº el presidente

El secretario

Fdo.: Antonio Toledano Roldán

Fdo.: Antonio López Roldán

## DOCUMENTO ELECTRÓNICO

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmVkwHnD89VbYewKJr6aCS3zSLC

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: f88e80b0ae02a0895c099f9e19e5f6cfe3178dd3

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	<a href="http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e">http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e</a>
Identificador:	ES_LA0016660_2025_uVOFm0516208333043021061129152
Órgano:	LA0016660 - Participación Ciudadana–JMD Norte Sierra
Fecha de captura:	09/09/2025 14:17:32
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE03 - Copia electrónica auténtica de documento papel
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - Anexo
Tipo Firma:	CAdES internally detached signature
Valor CSV:	uVOFmVkwHnD89VbYewKJr6aCS3zSLC



Código QR para validación en sede